V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 5.º Region Militar por la que se anuncia subasta de ventinue ve (29) lotes de material inútil o en desuso existentes en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Mi-litar. Expediente MI 29-70 (33/70 cen-tral).

A las diez horas treinta minutos (10,30) del día veintiocho (28) de octubre de 1970 se constituirá la Mesa de contratación de esta Junta en la sala de actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para proceder a la venta por subasta de veintinueve (29) lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar.

El detalle completo de los lotes objeto de venta, así como su situación y precio mínimo, puede examinarse en la Secretaria de esta Junta, Hernán Cortés, número 37, primero, todos los días hábiles de once a trece horas. La redacción de los avales bancarios, caso de presentarse en constitución de fianza, se ajustará al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de este anuncio será abonado a prorrateo entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1970.-5.424-A

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para el arren-damiento de local en San Juan de Mo-zarrijar (Zaragoza), con destino a la instalación de los servicios de Almacén de Telégartas de Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), con destino a la instalación de los servicios de Almacén de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se pre-Las propuestas para el concurso se pre-sentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro Ge-neral de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, en horas de oficina, o en cual-quier otra de las referidas en el artícu-lo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán ex Las condiciones del concurso estaran ex-puestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cá-mara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Juan de Mozarrifar y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 5 de septiembre de 1970.—El Di-rector general, Victor Mendoza.—5.385-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo referente a la subasta de las obras de «Electrificación zona Noroesten, en Monterroso

En el aBoletín Oficial» de esta provincia número 205, del día de hoy, se publica anuncio de subasta de las obras del Plan de 1970 que a continación se indican:

Título de las obras: «Electrificación 20-

na Noroestes, en Monterroso.

Presupuestos de contrata respectivos:
3.786.714 pesetas.

Les fianzas provisionales serán del dos por cierto del presupuesto de la obra que se licite, y la definitiva, a constituir en su dia del cuatro por ciento del mismo Estas fianzas se constituiran en la forma que determina el vigente Reglamento Ge-neral de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución de estas obras será de veinticuatro meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria de esta Comisión durante el transcurso de los veintiún días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquellos, y la apertura de las presentedas se afectuará en la comunicación de las presentedas se afectuarás en la comunicación de las presentedas en la comunicación de las presentes de las presentes de las presentes de la comunicación de las presentes de las presentes de las presentes de las presentes de la comunicación de las presentes de las presentes de las presentes de las presentes de la comunicación de las presentes de las presentes de las presentes de la comunicación de las presentes de la comunicación de las presentes de la comunicación de las presentes de la comunicación de las presentes de las presentes de la comunicación de las presentes de la comunicación de las presentes de las presentes de las presentes de la comunicación de las presentes de la comunicación de las presentes de la comunicación turs de las presentadas se efectuerá en el Gobierno Civil, a la misma hora del siguiente día hábil al que finelice el de su presentación.

su presentación.

La presentación se hará en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos, declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en los casos de incapacidad señalados en los artículos 20 ó 21, en su caso, del citado Reglamento de Contratación del Estado: resguardo acreditativo de haber constituído en forma reglamentaria la flanza provisional y certificado o copia autenticada (artículo 312) que acredite la clasificación del licitado nor el Ministerio de Hacienda, que se reque acredite la clasificación del licitador por el Ministerio de Hacienda, que se requiere en el pliego de condiciones administrativas particulares para aquellos contratistas con contratos en vigor con el Estado por importe superior a cinco miliones de pesetas, y en el otro la proposición, de conformidad con el siguierte modelo:

con domicilio vecino de Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integram el proyecto técnico de la obra, que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Comisión de Servicios Técnicos, se compromete a tomar a sucargo la total ejecución de la misma, de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y especificadas por las que se regirá esta subasta se hallan contenidas en el «Bo-letín Oficial» de la provincia antes ci-

Lugo, 8 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente, Guillermo Ruipérez del Gallego.—5.417-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zamora por la que se anuncian subastas para contra-tar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en la sesión celebrada el día 31 de agosto de 1970, acor-do subastar las siguientes obras incluídas en plan provincial aprobado por la Superioridad para el presente ejercicio económico que a continuación se detallan:

1.ª Abastecimiento de aguas en Cabañas de Sayago.

Tipo de licitación: 717.360 pesetas. Fianza provisional: 14.347 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

2.ª Construcción del camino local de Sotillo de Sanabria, anejo del Ayunta-miento de Cobreros, al C. V. de Sotillo-El Puente de Sanabria.

Tipo de licitación: 170.161 pesetas. Fianza provisional: 3.403 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

3.ª Construcción del camino local de Fresno de la Carballeda, anejo del Ayun-tamiento de Mombuey a la carretera de Villacastín-Vigo.

Tipo de licitación: 1.015.351 pesetas. Fianza provisional: 20.307 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

4.º Construcción de centro sani subcomarcal en Camarzana de Tera.

Tipo de licitación: 2.880.456 pesetas. Fianza provisional: 57.609 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

5.ª Construcción de centro sanitario subcomarcal en Villalpando.

Tipo de licitación: 2.880.456 pesetas. Fianza provisionia: 57.609 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

6.ª Pavimentación en la localidad de Toro.

Tipo de licitación: 895.870 pesetas. Fianza provisional: 17.917 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, formuladas en forma legal, se ajustarán al modelo que a continuación se indica y se presentarán en la Secretaría de esta Comisión durante el transcurso de los veinte días háblles siquientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado el mismo a las doce horas del último día de aquéllos.

La apertura de las proposiciones pre-sentadas se realizarán en el Gobierno Ci-vil a las doce horas del siguiente dia hábil al que finalice el de su presentación.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100.

Todas las demás condiciones generales o específicas que serán de aplicación a esta subasta se hallan contenidas en el «Bo-letin Oficial» de la provincia número 108, correspondiente al día 9 de septiembre actual

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en (calle o plaza), número, en nombre propio o como apoderado de enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial» de la provincia número, correspondiente al día de de de de y de las condiciones y requiatios que se exigen para la adjudicación y consque se exigen para la adjudicación y construcción de las obras de (por separado, indiquese las obras a que se concreta la oferta), se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas y a las presentes bases, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Zamora, 9 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.425-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones Escolares de la provincia de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construc-ción de un Colegio Nacional de ocho secciones e instalaciones deportivas en

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones e instalaciones deportivas en Rojales (Ali-cante), según proyecto del Arquitecto es-colar don Antonio Serrano Bru, aprobado por la superioridad.

El presupuestos de contrata es de pese-

tas 8.116.012,89.

La fianza provisional es de 162,320,24 pesetas.

setas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Durante los veinte días siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el saion de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Educación y Clencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de con domicilio en, se compro-mete a tomar a su cargo las obras de con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

Si se desea hacer baja se afiadirá: Con la baja del por 100 (en letra). (Fecha y firma.)

Alicante, 7 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—9.400-C.

Resolución de la Junta de Construcciones Escolares de la Provincia de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construc-ción de un Colegio Nacional con acho secciones en Santa Pola.

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones, en Santa Pola (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don Antonio Serrano Bru, aprobado por la superioridad. El presupuesto de contrata es de pesetas 7.979.377.33.

La fianza provisional es de 159.587,54

Plazo de presentación de proposiciones Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en la Secretaria de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, pri-

Apertura de pliegos y adjudicación pro-visional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas. Los proyectos completos, pliegos de con-diciones y relación de tiocumentos nece-sarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposicion

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras de, con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria,

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del por ciento, en letra.) (Fecha y firma.)

Alicante, 7 de septiembre de 1970,—El Cobernador civil, Presidente,—9,404-C.

Resolución de la Junta de Construcciones Escolares de la Provincia de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construc-ción de un Colegio Nacional de ocho sec-ciones e instalaciones deportivas en Dolores,

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones e instalaciones deportivas en Dolores (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don Antonio Serrano Bru, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pese-tas 8.055.971.79.

Alicante.

La flanza provisional es de 161.119.42

Plazo de presentación de proposiciones:
Durante los veinte días siguientes al de
en que aparezoa este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece
horas del último día en la Secretaria de
esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

mero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al
del término del plazo para solicitar en
el salón de actos del Gobierno Civil de
esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto
en horas de oficina en la Delegación
Provincial de Educación y Ciencia de
Alicante. Allcante.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras de

....., con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del por ciento, en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 7 de septiembre de 1970,—El Gobernador civil, Presidente.—9.401-C.

Resolución de la Junta de Construcciones Escolares de la Provincia de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construc-ción de un Colegio Nacional de 16 sec-ciones en Torrevieja,

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 secciones en Torrevieja (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar den Antonio Serrano Bru, aprobado por la superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 13.18.031,72.

La flanza provisional es de 262.860.62

La fianza provisional es de 262.860.62

Plazo de presentación de proposiciones:

Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en la Secretaria de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, pri-

mero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al
del tármino del plazo para solicitar en
el salón de actos del Gobierno Civil de
esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto
en horas de oficina en la Delegación
Provincial de Educación y Ciencia de
Alicante. Alicante.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras de, con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del por ciento, en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 7 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente.—9.402-C.

Resolución de la Junta de Construcciones Escolares de la Provincia de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construc-ción de un Colegio Nacional de 16 secciones en Novelda.

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 secciones en Novelda (Alicante), según proyecto del Arquitecto escolar don Vicente Mari Me-llado, aprobado por la superioridad. El presupuesto de contrata es de pese-

tas 14.155.829,60.

La fianza provisional es de 283,116,58

pesetas Plazo de presentación de proposiciones: Piazo de presentacion de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» hasta las treca horas del último día en la Secretaria de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, pri-

Apertura de pliegos y adjudicación pro-

Apertura de pliegos y adjudicación pro-visional: Sera al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las onos horas. Los proyectos completos, pliegos de con-diciones y relación de documentos nece-sarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras de, con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja, se añadirá: con la baja del por ciento, en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 7 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente.—9.403-C.

MINISTERIO AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Co-lonización y Ordenación Rural (Servi-cio Nacional de Concentración Parcela-ria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la eje-cución de las obras de aRed de cami-nos principales y secundarios en Maza-ricos-Corzón y Baos» (Mazaricos-La Co-ruña). ruña)

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de ca-minos principales y secundarios en Ma-zaricos-Corzón y Baos» (Mazaricos-La Co-

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a diez millones quinientas veinte mil doscientas ochenta y cinco pesetas (10,520,285 pesetas).

10.520.285 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 16 de octubre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cueles se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de doscientas diez mil cuatrocientas sels pesetas (210,406 pesetas) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G).

cen la ciasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G). «Viales y pistas»; Subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 10 de octubre de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según
apoderamiento que acompaña), vecino de
apoderamiento que acompaña), vecino de
...., provincia de, con documento
de identidad que exhibe y con domicilio
en, calle de, número ..., enterado del anuncio de la subasta para la
ejecución de las obras por contrata publicada en, se compromete a llevar
a cabo las obras de (....), por la
cantidad de, pesetas (en letra y número), ajustandose en un todo al pliego
de condiciones de la subasta y a los de
condiciones facultativas del proyecto, que
declara conocer. En sobre aparte, de
acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de septiembre de 1970.—El El que suscribe, en su propio nom-

Madrid, 3 de septiembre de 1970.—El Director general.—6.299-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de 20 equipos transmisores-receptores de UHF y elementos complementarios» a la Empresa «Page Ibérica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 31 de agosto último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la «Adquisición de 20 equipos transmisores-receptores de UHF y elementos complementarios» a la Empresa «Page Ibérica, S. A.», en la cantidad de nuéve millones ochocientas treinta mil cuatrocientas once pesetas (9.830.411) y en las demás condiciones que rigen para el

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—El General Jefe del Servicio de Transmisio-nes, Teodoro Pérez de Eulate y Vida.—

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de esolución de la Dipitación Provincia de Baleares por la que se anuncia concur-so-subasta de las obras de definitivas reformas generales en la edificación, acondicionamiento y habilitación de sa-las, habitaciones y servicios del Hospi-tal Provincial de Palma de Mallorca

La Diputación Provincial de Baleares anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de definitivas reformas generales en la edificación, acondicionamiento y habilitación de salas, habitaciones y servicios del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaria de la Diputación, Negociado de Beneficencia, y horas de diez a catorce.
El tipo de licitación de 12.151.107,50 pesetas servirá de base del concurso-subasta, y la garantia provisional exigida a los licitadores será de 243.022,15 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.206, correspondiente al día 5 de septimbre de 1970, aparecen detalladas las condiciones del concurso-subasta.

curso-subasta.

Las plicas se presentarán dentro de las horas de oficina, durante el término de noras de oficina, durante el término de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletin Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas de este último día, ajustándose la forma de presentación de ofertas a lo dispuesto en el artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluyéndose los documentos que se expresan en la condición cuarta del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado. tín Oficial» de la provincia antes citado.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado, de profesión vecino de, con domicilio en provisto de carnet nacional de identidad número, expedido en y carnet de Empresa con responsabilidad, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente del concurso-subasta al efecto instruído, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de definitivas reformas generales de la edificación, acondicionamiento y habilitación de salas, habitaciones y servicios del Hospital Provincial de Palma de Mallorca, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Es adjunto el resguardo de haber depositado la fianza provisional de, asi como también la declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estes términos:

que ssucribe, a los efectos del artículo 30 del Regiamento de Contratación, declara bajo su responsabilidad que no le afecta ninguno de los motivos de incapacidad ni incompatibilidad alguna para op-tar al concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y en el de la provincia del día, nú-

Palma de Mallorca, de de

(Firma del licitador.)

Palma, 7 de septiembre de 1970.—El Presidente, José Alcover.—5.376-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segun-da subasta de las obras de «Primer tra-tamiento asfáltico del camino vecinal de La Nou a la carretera de Solona a Ribas, en San Salvador de Serchs».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta excelentisima Diputación Provincial, esta excelentisima Diputación Provincial, se anuncia segunda subasta de las obras de «Primer tratamiento asfáltico del camino vecinal de La Nou a la carretera de Solsona a Ribas, en San Salvador de Serchs», con arregio al Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.431.480,90 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de tres meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año. Los pagos se efectuarán en cuanto a la cantidad de 1.200.000 pesetas. con cargo a la partida 939 del vigente presupuesto provincial, y el resto de pese-tas 231.480,90 con cargo a la partida ho-

móloga del presupuesto ordinario de 1971. El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de pre-sentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públi-

manniesto en la sección de Obras Publicas y Paro Obrero, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de pesetas 28.629.61, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

A la segunda subasta podrán concurrir los licitadores por si o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario General de esta Corporación.

el Secretario General de esta Corporación. La segunda subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

ciales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo. Las proposiciones, redactadas con arregio al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas, otra de 1,50 pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior la-borable al en que ha de celebrarse la su-

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 4 del articulo 25 de dicho Re-glamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado
de los pliegos de condiciones, cuadro de
precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a
su cargo la ejecución de las obras con
estricta sujeción a dicho proyecto y a los
referidos pliegos de condiciones, por la
cantidad de (aquí la proposición que
se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a
realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se
consignarán en letras y cifras), y además,
se compromete a que las remuneraciones
mínimas que han de percibir los obreros
de cada oficio y categoría empleados en minimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artícu-los 4.º y 5.º del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 4 de septiembre de 1970.—El Secretario accidental.—5.359-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alumbrado público de calles en Alanazas»

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Alumbrado público
de calles en Alguazas», con arreglo al proyecto redactado por el Perito industrial
don Onofre Franco Balibrea.

La cantidad que ha de servir de base a
esta subasta es la de quinientas treinta
mil trescientas setenta y cuatro pesetas
(530.374), que serán abonadas con cargo:
281.950 pesetas a la subvención del Plan
Bienal de Cooperación 1968-69 y el resto
por cuenta del Ayuntamiento de Alguazas,
Las obras se realizarán en el plazo de

Las obras se realizarán en el plazo de seis meses contados desde el dia hábil siguiente al del otorgamiento del contrato

oportuno.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen en el Negociado 7.º de Secretaría (Cooperación) de esta Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional será de pesetos 10 608

tas 10.608.

Las proposiciones, redactadas con arregio al modelo que al final se inserta, reintegradas con sellos del Estado de cinco pesetas, provinciales de seis pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Alministración Local de 25 pesetas, en sobre cerrado y con las garantías que el licitador prefiera, habrán de presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el precitado Negociado durante los días y horas hábiles de oficina, expirando el plazo a las trece horas del último día de presentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en

La apertura de pliesentación.

La apertura de pliesos tendra lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presenta-

el de mance el piazo de presenta-ción de proposiciones. El licitador que después de constituída la garantía provisional no presentase la

proposición o la formulare nula, se entenderá que renuncia en favor de la Beneficencia provincial a la cantidad depo-

De quedar desierta la subasta se entien-de convocada simultáneamente la segunda, de convocada simultaneamente la segunda, con arregio al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse las proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en con rad numero, expedido en con fecha (y en su caso en nombre y representación de), según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y examinados el proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los mismos en el precio de (en letra) nesetas en el precio de (en letra) pesetas

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 4 de septiembre de 1970.—El Presidente, Ramón Luis Pascual de Riquelme.—5.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuaga por la que se anuncia concurso para contratar, mediante arriendo, los apro-vechamientos de caza de la perdiz de la finca «La Sierra», propiedad de este mu-

Se anuncia concurso para contratar, mediante arriendo, los aprovechamientos de caza de la perdiz de la finca «La Sierra», de 3.065 hectáreas, propiedad del Ayuntamiento, bajo el tipo de licitación de 1.000.000 de pesetas, o sea, 200.000 pesetas anuales durante el periodo de cinco años que comprende la vigencia de este contrato contrato

El número máximo de dias autorizados a cazar cada año es de cinco y el número máximo de perdices a matar, en principio

1.200 anualmente.

El pago de la cantidad en que resulte adjudicado el concurso en su totalidad se efectuará anualmente, en la parte propor-cional que corresponda, quince dias antes del día señalado por el adjudicatario para el ejercicio de la caza. Cuantos tomen parte en la licitación

constituiran la fianza provisional de pe-setas 30.000. La garantia definitiva con-sistira en el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Mejoras.-Los licitadores podrán comprometerse a realizar por su cuenta y ries-go mejoras sobre construcción de caminos, instalaciones y servicios conducentes a la

multiplicación, conservación de la caza y promoción del turismo en la finca.

En este caso deberá acompañarse a la documentación reglamentaria exigida para tomar parte en este concurso una Memoria e provincia e provincia de las mejoras. ria o propuesta indicativa de las mejoras, obras, instalaciones o servicios que se pro-pongan realizar durante la vigencia del

Las proposiciones, reintegradas con po-liza del Estado de seis pesetas, sello mu-nicipal de 15 y de la Mutualidad de Fun-cionarios de 25, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaria del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, des-de el día signienta hábile a la publicación durante las horas hábiles de oficina, des-de el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas, debiendo acompañarse a la propo-sición declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguna clase de incapacidad e incompatibilidad y resguardo de haber constituído la fianza provision**al exigid**a.

En sobre aparte se acompañará la documentación relativa a las mejoras que se ofrezcan en el caso de que se propon-

gan.

Las demás condiciones pueden ser examinadas en el pliego de condiciones expuesto en Secretaría Municipal.

La apertura de pliegos se efectuará en el salón de actos de las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones tación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones bajo las cuales se saca a concurso los aprovechamientos de caza de la perdiz de la finca «La Sierra», propiedad del Ayuntamiento, ofrece por dichos aprovechamientos la cantidad de (en letra) pesetas por cada año durante los cinco de vigencia del contrato, en total (en letra) pesetas, cuya cantidad se obliga a pagar, aun cuando no se cobre el número máximo de cuando no se cobre el número maximo de perdices señaladas en el pliego por cada período de caza, comprometiéndose asi-mismo al cumplimiento estricto de todas las demás condiciones consignadas en el pliego general que sirve de base a este concurso.

También se compromete a realizar por su cuenta y riesgo para la promoción de la caza y turismo en la finca las siguientes mejoras e instalaciones: (consignar las que se propongan). (Fecha y firma del proponente.)

Azuaga, 14 de agosto de 1970.—El Alcalde, Francisco Díaz Jiménez.—5.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales por la que se anuncia concur-so para contratar los trabajos de apli-cación del nuevo régimen de exacción de la contribución territorial urbana.

Objeto: Trabajos para la aplicación del nuevo régimen de exacción de la Con-tribución Territorial Urbana según las disposiciones vigentes en la materia y las normas técnicas señaladas por el Ministe-rio de Hacienda más los trabajos complementarios determinados por la Corpora-ción a propuesta de los concursantes.

2. Plazos de ejecución: Los determina-dos por la Corporación a propuesta de los concursantes.

3. Precios máximos: Los fijados en la Resolución de 25 de octubre de 1967. 4. Forma de pago: Los elegidos por la 4. Forma de pago: Los elegados por las concursantes siempre que como mínimo se aplace un 50 por 100 hasta el momento de la entrega de los trabajos y un 10 por 100 al de la conformidad de la Delegación de Hacienda con los trabajos efectuados. Existe consignación para aborar los argos que se heyen de recligar en nar los pagos que se hayan de realizar en el presente ejercicio y se consignará en el presupuesto de 1971 para abonar el

resto.
5. Publicidad, pliego de condiciones y reclamaciones: Podrá consultarse en las oficinas de Secretaría, de nueve a dos de la mañana, desde su publicación en el «Boletin Oficial» de la provincia. Durante el plazo de ocho días hábiles podrán presentarse reclamaciones contra el mismo; si se presentaren, la Corporación podrá suspender el concurso.

suspender el concurso.
6. Garantias: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, 40.000 pesetas.
7. Presentación de proposiciones y modelo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en cura exterior figurara: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los trabajos de aplicación del nuevo régimen de

exacción de la Contribución Territorial Urexacción de la Contribución Territorial Ur-bana», en las oficinas de este Ayuntamien-to, de las trece a las catorce horas desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día há-bil anterior al de la apertura de plicas. Las proposiciones se ajustarán al siguien-te modelo: te modelo:

Don, con documento nacional de identidad, número, de fecha, domiciliado en calle de, número, hace constar:

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las

to del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documentación justificativa de haber prestado la garantía provisional de veinte mil pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio de pesetas por ficha y como forma de pago la sisuiente:

guiente: ..

6.º Acepta plenamente como concursante y adjudicatario, si lo fuera, los pliegos de condiciones de este concurso, cuantas obligaciones se deriven de ellos y las propuestas en la Memoria que se ad-junta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

- 8. Documentos: En el mismo sobre se presentarán los siguientes documentos:
- a) Memoria firmada por el licitador en todas sus hojas en que se haga constar:

 a) Trabajos que proponen, incluso planimétricos, para la Delegación de Hacienda, los interesados y el Ayuntamiento; plazo de realización; precio y forma de pago propuestos; experiencia del proponente en este tipo de trabajos expresando los realizados y los que está realizando, y cualesquiera otros que estime de ininterés.

 b) Documentos que estima

b) Documentos que estime convenien-tes para acreditar estos extremos.

9. Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Castro-Urdiales, a las trece horas del día siguiente hábil transcurrido el plazo de veinte, asimismo hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro-Urdiales, 7 de septiembre de 1970. El Alcalde.—5.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Pal-mas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 Secciones, vivienda del Conserje, cerramiento y otras dependencias en Lomo Blanco (Urbanización de San José

Objeto y tipo: La contratación de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 Secciones, vivienda del Con-serje, cerramiento y otras dependencias en Lomo Blanco (urbanización de San en Lomo Blanco (urbanización de San José Artesano), con un presupuesto de contrata de ocho millones ochocientas ochenta y un mil ochocientas setenta y ocho pesetas con ochenta y un oéntimos 8.881.878,81 pesetas).

Duración del contrato: Las obras habrán de ser realizadas en el término de ocho meses (8) siguientes, que se contarán a partir de los diez días naturales aiguientes al de la formalización y firma

del oportuno compromiso; y la recepción definitiva tendrá lugar sels meses (6) después.

Forma de pago: Contra certificación fa cultativa de obra realizada y previos los trámites de las condiciones tercera y dieciocho del pliego de condiciones económi-co-administrativas.

Proyecto y pliego de condiciones: Es-tán de manifiesto, en horas de oficina, todos los días laborables, en la dependen-cia de contratación (Secretaria General del excelentísimo Ayuntamiento), plaza

de Santa Ana.

Garantías: La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de pesetas 118.819, y la definitiva será de 237.638 pesetas, cifras ambas deducidas con arreglo

al artículo 82 del citado Reglamento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado, de seis pesetas, y sello municipal de cinco pesetas, se presenta-rán en el Registro General de Entrada de Documentos del excelentísimo Ayuntade Documentos del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a doce y dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir acompañadas de declaración jurada del concursante acreditativa de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales: y por separado, el resguardo acrede Contratación de las Corporaciones Lo-cales; y por separado, el resguardo acre-ditativo de la constitución de la garantía provisional, documento de identidad del presentador y, para los casos de mandato o representación, la justificativa copia de la correspondiente escritura pública de-bidamente bastanteada, Apertura de pliégos: Tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital, a las doce horas del dia hábil siguiente a aquellos veinte señalados para la presen-tación.

tación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión de refesión de minero de monicilio en la calle minero de condicilio en la calle minero de condicilio en la calle minero de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado por ese excelentísimo Ayuntamiento, se compromete a ejecutar las obras de minero con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones por la cantidad de pesetas de letras, que representa una baja del por 100 del tipo de la subasta. Se adjunta resguardo del depósito de la garantía provisional, poder bastanteado por el señor Secretario de la Corpo-

do por el señor Secretario de la Corpo-ración (cuando asi proceda), y declara-ción de no estar afectado de incapacidad (Fecha y firma del proponente.)

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Jesús Pérez Alonso.—5.393-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moyá por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un Co-legio Libre Adoptado mixto de Segunda

Declarada desierta la subasta anunciada para construcción de un Colegio Libre Adoptado mixto de Segunda Enseñanza en Adoptado mixto de Segunda Enseñanza en el «Bolstín Oficial del Estado» número 142 de fecha 15 de junko de 1970, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 154, de fecha 29 de junio de 1970, el Ayuntamiento Pleno acordó convocar segunda subasta por el plazo de veinte días hábiles, a tenor de los términos y condiciones iguales expresados en los anuncios de la primera subasta y bajo el mismo precio de licitación, a la baja. Moyá (Barcelona), i de agosto de 1970, El Alcalde, Sebastián Petitbó.—9.476-C.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para con-tratar las obras de «Mejora del alum-brado público en Puente Tocinos».

Objeto: «Mejora del alumbrado público n Puente Tocinos». Tipo de licitación: 3.769.795 pesetas.

Tipo de licitación: 3.769.795 pesetas.

Garantia provisional: 61.545,92 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que termine el plazo de veinte días hábiles, a partir del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anteriormente señalado, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. raciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., número ..., con carnet de identidad número ..., expedido en ... a ... de ... de 19..., en nombre propio (o en representación de ..., como ..., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., del dia de ... de 19..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Mejora del alumbrado público en Puente Tocinos», se comprome te a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Muroia, 8 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—5.390-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paláu de Plegamáns (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de refor-ma y ampliación del local «La Coopera-tiva», de propiedad municipal, en calle Clavé, 11, de ésta.

Objeto de la subasta: Realizar obras de conservación, reparación y reforma del lo-

cal «La Cooperativa».

Tipo de licitación: 597.695 pesetas.

Fianza provisional: 14.942 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del im-

porte del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de plicas: Hasta las catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estera de la casa tado», al término del plazo de presenta-ción de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, provisto del documento nacional de identídad número enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de reforma, conservación y ampliación del local «La Cooperativa», de propiedad municipal, de esta, se compromete a ejecutar las obras, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete cumplimentar lo dispuesto por las leyes protec-

toras de la industria nacional y del tra-bajo en todos sus aspectos, incluso la Pre-visión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Palau de Plegamans, 5 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Juan Payola Casajua-na.—9.469-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María del Cami (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adquisión de terrenos para la ampliación del pa-tio de la Escuela Graduada de esta lo-

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia

el siguiente concurso:

Objeto: La adquisición de unos 200 me-

tros cuadrados de terreno para ampliar el patio de la Escuela Graduada. Tipo: Se prescinde de él, conforme au-toriza el artículo 23-1-c) de dicho Regla-

Plazo: Quince dias, a contar del siguien-te a la notificación de la adjudicación.

Pagos: Conforme a las formas y fianzas que ofrezca el adjudicatario.

Garantías: 4.000 pesetas, la provisional; y la definitiva se fijará conforme a las reglas del artículo 82 del repetido Regla-

mento.

Procedimiento: a), el expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento; b), las plicas deberán presentarse en dicha Secretaria, en horas de oficina, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de y con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el, enterado del pliego de condiciones

que ha de regir en el concurso de adquisición de terrenos para la ampliación del patio de la Escuela Graduada de Santa Maria del Cami, se compromete a vender a este Municipio, con sujeción a dicho pliego, la finca de su propiedad denominada, de una extensión superficial de metros cuadrados, lindante con aquemer se cuadra en una linea escuela por la parte. lla Escuela por la parte ... en una linea de ... metros (o bien, tantos metros cuadrados de la finca), por el precio de ... (en letra y cifra, sin céntimos, ya que, caso de consignarse, se tendrá por no puesto) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa María del Cami, 10 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Guillermo Capó. 5.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del afirmado en las pistas de Meijonfrio y en la que conduce del lugar de Forte a la iglesia de San Cristóbal de Enfesta.

Cumplidos los trámites reglamentarios, Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las obras de afirmado en las pistas de Meijonfrío y en la que conduce del lugar de Forte a la iglesia de San Cristóbal de Enfesta, bajo el tipo de 522.860 pesetas.
El plazo para la realización de las obras es de dos meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.
El proyecto, Memoria, planos y demas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 10.457,20 pesetas, y sional, la cantidad de 10.457,20 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantia definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia. Las proposiciones, con sujeción al moelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaria General (Negociado de

Registro General) durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de nueve pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del

al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Bo-letín Oficial del Estado» y en el de la

provincia.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don ..., de años, estado ..., profesión ..., provisto de documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., con de de 19..., vecino de ..., con domicilio en ..., calle de ..., número ..., provincia de ..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..., con sujeción estricta al provecto y demás previsiones, en la cantidad de ... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber deposi-tado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecta-do de incapacidad.

(Fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la propo-sición se acompañará declaración en es-tos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna paramento de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata del c ra optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de

(Fecha y firma del licitante).»

Santiago de Compostela, 8 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.389-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Maritimos **Permanentes**

BASE NAVAL DE CANARIAS

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Audi-tor de la Armada, Juez Maritimo Per-manente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Cana-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 8 de agosto de 1970 por el buque «Mari Francis Conchin», de la matrícula de Alicante folio 1.637, al «Monte Montgó», de la matrícula de Alicante, folio número 1.552

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que

se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan arte este Juzgado, sito en la Comandancis General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportan-de los comprobantes en que funden sus

Dado'en Las Palmas, a 7 de septiembre de 1970.—El Capitán, Auditor, Juez Mari-timo Permanente accidental: P. A., Pedro Vicente López.—4.984-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Audi-tor de la Armada, Juez Maritimo Per-manente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Cana-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el dia 10 de agosto de 1970 por el buque «Eladia», de la matricula de Tenerife, folio 2.603, al «Remigia», de la matricula de Tenerife, folio 3.270.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de dictembre de 1962 («Boletín Oficial 24 diciembre de 1962 («Boletín Oficial dei Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado sito en la Comandanta General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos derechos

Dado en Las Palmas, a 7 de septiembre de 1970.—El Capitán Auditor, Juez Mari-timo Permanente accidental: P. A., Pedro Vicente López.-4.983-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Audi-tor de la Armada, Juez Maritimo Per-manente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Cana-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-